COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA 19/11/2015

ORD	EXPTE. N°	MOTIVO	RES
1	806/2015	Devuelve respuesta a la Resolución N° 15/2015 HCD, mediante la cual se solicitaba al Departamento Ejecutivo informe si el Club Atlético Platense ha presentado autorización para realizar recital en octubre de 2015.	